

Tras los problemas de suministro con el medicamento KETOLAR 50 mg/ml SOLUCION INYECTABLE , 1 vial de 10 ml (Nº Registro 47034, C.N. 776211), que motivaron la importación como medicamento extranjero, esta Agencia informa que Pfizer S.L., ha comunicado que el 13/10/2015 ha reanudado el suministro del citado medicamento, lo que se comunica a los efectos oportunos.